



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):

RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
Bucaramanga (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Control Político
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
Nit	8000939487
Nombre funcionario	RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
Dependencia	PRESIDENCIA
Cargo	DIPUTADO PRESIDENTE
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	8
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	los equipos de computo son asignados únicamente a los líderes de procesos quienes cuentan con clave y usuario.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	No se ha dado el evento, la licencia del software adquirido se renueva.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: asamblearenegarzon@gmail.com